

## RECOMENDACIONES Y NORMAS DE USO DEL CHROMEBOOK PARA EL CURSO 24/25

Queridas familias:

El Acer Chromebook R853T será uno de los materiales escolares fundamentales del alumnado de ESO para el curso 24-25 y los cursos posteriores. Es imprescindible que entre todos, familia y colegio, transmitamos a vuestros hijos e hijas la importancia del cuidado de este material. Para la correcta conservación del mismo os pedimos que leáis atentamente este documento y priméis, por encima de todo, la utilización académica del dispositivo. También, desde el colegio tomaremos una serie de medidas de control en cuanto a la configuración del Chromebook y la supervisión de su uso en el Centro, medidas que las familias también podréis utilizar cuando los alumnos estén en casa.

En primer lugar, habréis observado que las cuentas de los alumnos [nombre.apellido@milagrosazamora.com](mailto:nombre.apellido@milagrosazamora.com) en este momento no están activas, puesto que se han bloqueado para realizar el proceso de integración de cada cuenta con cada equipo. Se les darán unas nuevas contraseñas el primer día de clase.

Los Chromebooks son de uso personal y están vinculados a cada alumno a través de su cuenta, esto nos permite instalar y habilitar las diferentes herramientas que los alumnos necesitarán en su día a día, así como controlar el uso que el alumno realiza del dispositivo. A este respecto las familias también podréis gestionar el uso que vuestro hijo/a hace del dispositivo en casa con la herramienta **Blocksi** cuyo funcionamiento podéis encontrar en el siguiente [enlace](#). Cuando los alumnos abran por primera vez su dispositivo con su cuenta @milagrosazamora activa, accederán a sus libros digitales de SM a través de la web de EDUCAMOS, que está vinculada a su cuenta de correo del centro [nombre.apellido@milagrosazamora.com](mailto:nombre.apellido@milagrosazamora.com).

En los primeros días del curso los tutores trabajarán toda esta información, así como las recomendaciones generales y las normas de uso con todos los alumnos de ESO para poder familiarizarse con naturalidad con el dispositivo. Así mismo, en la primera reunión con las familias también dedicaremos un tiempo a explicarles este funcionamiento.

## **1. NORMAS GENERALES**

Los dispositivos entregados a los alumnos y alumnas están destinados a ser una de sus herramientas de aprendizaje y, como tal, deberán utilizarlos en el colegio. Cada alumno/a debe responsabilizarse de traer el dispositivo todos los días y a todas las clases, salvo indicación expresa en contra del profesor. Los/as alumnos/as son responsables del uso ético y educativo de los recursos tecnológicos utilizados en el colegio.

Está prohibida la transmisión de cualquier material que infrinja cualquier ley local, regional o nacional. Esto incluye información confidencial, material con copyright,... Así mismo, está prohibida la transmisión de material inadecuado u ofensivo y material dañino para el dispositivo (malware)

También está prohibido cualquier intento de alterar los datos o la configuración de un Chromebook, o los archivos de otro usuario sin el consentimiento del mismo, de la dirección del colegio, o de un administrador/a de tecnología. Será considerado un acto de vandalismo y sujeto a acción disciplinaria de acuerdo con las normas de convivencia del centro.

## **2. PRIVACIDAD Y SEGURIDAD**

Es de vital importancia seguir las indicaciones que se detallan a continuación:

- No entrar en chats o mails en cadena sin permiso. No obstante, los profesores pueden crear grupos de discusión para la comunicación entre los alumnos con fines educativos.
- No abrir, utilizar o cambiar archivos que no les pertenecen.
- No revelar su nombre completo, número de teléfono, domicilio, contraseña o contraseñas de otras personas ...
- En caso de acceder de forma involuntaria a un sitio web que contenga material obsceno, pornográfico u ofensivo, salir del sitio inmediatamente.
- El dominio de trabajo ([www.milagrosazamora.com](http://www.milagrosazamora.com)) pertenece al Colegio Medalla Milagrosa de Zamora y, como tal, está sujeto a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.

## **3. PROPIEDAD LEGAL**

Existen leyes de marcas, derechos de autor y acuerdos de licencia. La ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento, por lo que, en caso de duda, es importante recurrir a padres o profesores.

El plagio es una violación de la normativa escolar, por eso, es necesario citar todas las fuentes utilizadas, mencionadas tanto de forma literal o resumida. Esto incluye todas las formas de medios en Internet, tales como gráficos, imágenes, contenidos multimedia, infografías, texto, etc.

#### **4. CONSEJOS DE COMUNICACIÓN**

Deben considerar las siguientes indicaciones a la hora de comunicarse utilizando su dispositivo:

- Utilizar siempre un lenguaje apropiado y educado en las comunicaciones que se lleven a cabo.
- No transmitir lenguaje o material que pueda ser considerado inadecuado u ofensivo para otras personas.
- No enviar emails masivos, mails en cadena o spam.
- Toda la comunicación enviada y recibida debe estar relacionada con necesidades y actividades educativas.
- Toda comunicación enviada y recibida al amparo del dominio de trabajo del colegio “Medalla Milagrosa” está sujeta a las normas del mismo, así como a la legislación vigente.

#### **5. DISPOSITIVO OLVIDADO EN CASA**

En caso de olvido no se dejará un dispositivo de sustitución. Será considerado como olvidar el libro de texto o cuaderno. La reiteración en esta falta podrá acarrear una sanción disciplinaria.

#### **6. CARGAR LA BATERÍA DEL DISPOSITIVO**

Los dispositivos deben ser llevados al colegio cada día con la batería con carga suficiente para el trabajo lectivo, por lo que los alumnos y las alumnas serán responsables de cargarlos, puesto que los terminales no se podrán cargar en el Centro. Es importante que adquieran esta responsabilidad ya que si el dispositivo no está cargado no podrán desarrollar su trabajo en el aula en buenas condiciones.

#### **7. AURICULARES Y RATÓN**

Será obligatorio traer auriculares a clase para poder escuchar los contenidos multimedia que el profesorado estime oportunos. También existe la posibilidad de traer un ratón a clase para agilizar la escritura e interacción con el dispositivo.

#### **8. SONIDO**

El sonido debe estar silenciado en todo momento salvo que el profesor estime lo contrario.

## **9. GESTIÓN Y GUARDADO DEL TRABAJO PERSONAL**

El trabajo, documentos y demás archivos que cada alumno/a vaya generando diariamente en el aula y fuera de ella se guardarán automáticamente en Google Drive. De esta forma, si se produjera cualquier fallo o avería en el equipo, el alumno/a no perdería documentación alguna.

Los libros digitales estarán disponibles también en una aplicación específica previamente instalada, que les permitirá trabajar offline cuando el alumno se encuentre en algún lugar sin posibilidad de conexión a internet.

Antes de dejar el Colegio o graduarse, los estudiantes que quieran guardar cualquier trabajo, deben utilizar Google Takeout para transferir cualquier trabajo a su cuenta personal de Gmail, ya que su cuenta será eliminada.

## **10. ACTUALIZACIONES DEL EQUIPO**

Cuando un Chromebook se inicia, se actualiza automáticamente, por lo que tiene la versión más reciente del sistema operativo Chrome sin tener que hacer nada. No hay necesidad de gestionar instalaciones o actualizaciones de forma periódica.

Mientras el alumno/a pertenezca al Centro, en el caso de que hubiera necesidad de realizar una nueva instalación o modificación, el único autorizado para realizarla y gestionarla será el Centro.

## **11. SISTEMA ANTIVIRUS Y SOFTWARE ADICIONAL**

Con la tecnología de defensas en profundidad, el Chromebook está construido con capas de protección contra los ataques de malware y riesgos de seguridad, por lo que no es necesario instalar software adicional.

## **12. PROCEDIMIENTO DE RESTAURACIÓN DEL CHROMEBOOK**

Si el dispositivo requiere apoyo técnico para el sistema operativo, deberán ponerse en contacto con tu tutor o tutora, quien se encargará de gestionar la restauración del equipo con las personas responsables.

## **13. PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL CHROMEBOOK**

Antes de encender el dispositivo por primera vez es recomendable leer el manual de uso que podrán encontrar en el embalaje, para conocer el modo de encendido, carga y especificaciones técnicas del Chromebook.

Los dispositivos que estén rotos o que no funcionen correctamente, se entregarán al tutor o tutora para que puedan gestionar su reparación con las personas responsables, (siempre y cuando hayan sido adquiridos a través del Colegio).

Los dispositivos adquiridos a través del Colegio no pueden ser llevados nunca a un servicio técnico de reparación o mantenimiento fuera del Centro, porque en tal caso perderían la garantía.

#### **14. CUIDADOS GENERALES**

- Realizar la carga del dispositivo sólo cuando su batería sea inferior al 20%
- No usar el dispositivo cerca de alimentos o bebidas.
- Los cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en el dispositivo.
- Los dispositivos deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo o pegatinas. Solo se recomienda poner una etiqueta de identificación personal del alumno.
- Las rejillas de ventilación no pueden ser tapadas.

#### **15. TRANSPORTE DE LOS DISPOSITIVOS**

Es importante transportar el dispositivo con el cuidado necesario:

- Las tapas del dispositivo siempre deben estar bien cerradas cuando se transporta.
- Nunca deben transportar o mover un dispositivo levantándolo por la pantalla. Siempre hay que moverlo sujetándolo desde su parte inferior con la tapa cerrada.
- Se recomienda transportar el dispositivo en una funda o bolsa de transporte adecuada.
- No transportar nunca el dispositivo con el cable de alimentación enchufado, ni guardarlo en su funda de transporte o mochila mientras está enchufado.

#### **16. PROTECCIÓN DE PANTALLA**

Las pantallas del dispositivo pueden dañarse fácilmente si no se tratan con el debido cuidado. Las pantallas son particularmente sensibles al daño de la presión excesiva sobre la pantalla, por lo que es muy importante seguir las indicaciones siguientes:

- No apoyar ni ejercer presión sobre la parte superior del dispositivo cuando está cerrado.
- No guardar el dispositivo con la pantalla en la posición abierta.
- No colocar ningún objeto cerca del dispositivo que pudiera ejercer presión sobre la pantalla ni colocar nada en el maletín o mochila que presione contra la tapa.
- No tocar la pantalla con nada que pueda marcar o rayar la superficie de la pantalla.
- No colocar nada en el teclado antes de cerrar la tapa (por ejemplo, bolígrafos, lápices, o discos).

- Limpiar la pantalla con un paño suave y seco o un paño de microfibras antiestático.

Recordad que la rotura de pantalla no está plenamente cubierta por la garantía. Hay una franquicia.

## **17. IDENTIFICACIÓN DEL DISPOSITIVO**

Todos los dispositivos están etiquetados en la forma especificada en el embalaje junto a la etiqueta de identificación de cada alumno. Esta etiqueta no debe ser suprimida o alterada de ninguna forma.

Los alumnos podrán poner una etiqueta de identificación personal con su nombre y curso. Es recomendable también guardar el embalaje del dispositivo por si en algún momento fuera necesaria su reparación.

## **18. CUSTODIA DE LOS DISPOSITIVOS**

Cuando los alumnos/as no estén usando el dispositivo, los Chromebooks deberán permanecer en el aula. El aula permanecerá cerrada en los períodos en los que se ausente el profesorado.

## **19. DISPOSITIVOS EXTRAVIADOS**

En caso de encontrar un dispositivo extraviado será necesario notificar a un profesor o persona responsable del centro de inmediato. Los dispositivos extraviados serán recogidos por el colegio y entregados a su dueño.

**En el momento de entrega de los dispositivos a las familias les pediremos que nos indiquen que han leído esta información con la firma de la recogida del dispositivo y la aceptación de la política de uso de los mismos:**

## ANEXO

### ***Aceptación de políticas de uso padres - madres - tutores***

Yo, .....(nombre y apellidos), con  
DNI: ..... padre - madre - tutor legal - tutora legal  
(marcar el que corresponda) del alumno o alumna  
..... que este curso 2024-2025 inicia  
sus clases en el curso ....., por la presente certifico que he recibido el  
dispositivo por parte del centro en la fecha abajo indicada y que una vez leído  
el documento "NORMAS DE USO DEL CHROMEBOOK PARA EL CURSO  
2024-2025" he entendido y acepto mediante mi firma en este documento,  
todas las condiciones que en el mismo se describen.

En Zamora, a ..... de ..... de 2024

La firma sobre este documento seguirá siendo válida mientras que el/la  
alumno/a arriba indicado/a siga siendo estudiante del Colegio "Medalla  
Milagrosa" de Zamora.